

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 30 de septiembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Quince de Octubre de Dos mil Veintiuno

PROCESO: 2013-1157

En atención a la solicitud impetrada por la apoderada judicial de la parte demandante, por Secretaría, ofíciase al Juzgado 61 Civil Municipal de Bogotá solicitándole la conversión de los títulos judiciales que se encuentren a órdenes de ese Juzgado y para el proceso de la referencia. **Ofíciase.**

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

Jyc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 19 de octubre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 080

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria